

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30,

Se publica los martes.—Director: D. León del Río.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esuelas funerarias, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

La riqueza en España.

Sin crear nuevos impuestos ni castigar los servicios, podíamos muy bien subvenir al desarrollo del problema económico, solo ayudando á la iniciativa particular para aumentar las fuerzas de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas; nuestro suelo privilegiado está por explotar. Zonas extensísimas se hallan inexploradas en Jerez, Utrera, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Badajoz, donde existen inmensos baldíos.

Sólo Cataluña cuenta con 288 despoblados; Sierra Morena sola contiene más metales que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de tanto apuro y de tanto conflicto, hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que dignifican á los pueblos y los emancipan y los libertan del ominoso peso de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Si esta dirección tomáramos, si nos poseyéramos al fin de lo que somos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían preocuparnos ni producirnos ninguna inquietud en el porvenir.

Bastaba para restablecer el equilibrio, favorecer la riqueza del suelo y una administración moral, inteligente y sencilla.

Explotar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huye de la explotación agrícola, garantizarlo todo,

protegerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza, el cultivo intensivo, constituir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación, donde crecieran en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos acometer con bríos para salir de la pobreza en que vivimos.

Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, transformando los terrenos, dando vida y animación á las comarcas y convirtiendo en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

En las dos Castillas y Andalucía falta mucho camino que recorrer, es donde más se resiente la necesidad de transformación y sustituirlo todo. Vean estas comarcas el ejemplo de Cataluña. Qué extraño es que exclamen los hijos de este país diciendo: «Si nosotros tuviéramos vuestros terrenos y vuestros ríos, seríamos una región poderosa.»

Y es verdad, todo el principado comprende 280 leguas cuadradas. Más de la mitad del país se compone de tierra quebrada, llena de peñascos y montañas. Sus tierras sobresalientes son pocas, y sin embargo, se ve que la prosperidad pública y riqueza de Cataluña excede infinitamente á las demás provincias.

Esto cuantó á la producción agrícola, que por lo que respecta á las explotaciones minerales, casi estamos en mantillas. Aparte el ejemplo de la sin par Bilbao, que exporta 4.000.000 de toneladas de hierro, de Riotinto y Tarsis, que producen

cobre en abundancia, y de Asturias, Ternel y Ciudad Real, que sus cuencas carboníferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo, contento con su suerte, preocupándose más del destino local y de la vara de la justicia que de aumentar y favorecer la riqueza del suelo que explotan por el sistema fenicio sin la inteligencia y el éxito con que aquellos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que más agradecida la tierra y menos cansada, les devolvería ciento por uno.

No nos cansaremos de repetir que el oro que necesitamos hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, que ofrece siempre incalculables riquezas á todo el que lo explota con fé, y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas que proporcionan la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacer para el logro de sus necesidades y deseos y en provecho de la patria.

Cosas del Ayuntamiento.

Más vale tarde que nunca.—Economías mal entendidas.—Abandono inesplicable.—Insistimos.—Memorandum.

Al fin nuestro Ayuntamiento ó la Comisión de jardines dió orden de que se limpiaran los viveros plantados en la Dehesa el día de la «Fiesta del Arbol», y ya están limpios.

Más vale tarde que nunca, y ahora se habrán convencido nuestros ediles, que no era obra de romanos lo que pedamos. ¡No porque haya sido tardía la resolución hemos de dejar de aplaudirla.

**

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda, nuestro Ayuntamiento, para atender al pago de algunas de las deudas que contra él pesan, ha acordado rebajar algunas cantidades del presupuesto de Gastos, entre otros las 3.000 pesetas consignadas para la instalación del laboratorio municipal, y varias cantidades consignadas para caminos vecinales, y para festejos.

Esta medida arbitrada por nuestro Ayuntamiento para pagar algunas deudas puede ser un *modus vivendi*, como lo es el no pagar en cuatro meses á los empleados, para hacer frente á otras cosas; pero eso es abrir un agujero para tapar otro, como vulgarmente se dice.

A son de bombo y platillos se anunció la instalación de un laboratorio municipal; la prensa local aplaudió á los iniciadores de tan buena idea, más de una vez se ha anunciado como próxima la instalación del laboratorio, y ahora resulta que se suprime la cantidad consignada al efecto, y que todo ha quedado reducido á una función de fuegos artificiales... como si dijéramos á humo.

Muchas veces nos hemos quejado del deplorable estado de los caminos vecinales que conducen á esta capital; basta verlos para convencerse del abandono en que los

—Pues, ¿que ocurre?

—¡Mira al cielo!

—Miré, y no necesité grande experiencia de marino para ver que iba preparándose una horrible tempestad del equinocio. Las barcas de pescadores, ligeras como gaviotas, refugiábanse en el puerto á toda prisa; las grandes embarcaciones amarraban sus anclas, y varios corrillos de marineros platicaban en la playa mirando con ojo inquieto el mar, que se encrespaba y cubría de espuma.

—Corrí á casa y mi madre me salió al encuentro.

—¿Qué noticias traes?—me preguntó.

—Señalan el bergantín.....

—En aquel momento grandes aves marinas, empujadas á tierra por el viento y sobre todo por su instinto, pasaron rozando las ventanas de nuestra casa. Viólas mi madre y cruzó los brazos.

—¡Pronósticos de desgracia ó de tempestad!—exclamó—¡Dios mío! ¡miradnos con ojo propicio!.... Vayamos al puerto, hijo mío; allí podremos ver el buque, y nos aseguraremos más pronto de nuestra suerte..... No podría permanecer aquí entre cuatro paredes.

—Fuimos á la playa, desde la que se descubría

dinaria?—repuso Roberto con tono festivo;—mi vida, aunque sembrada de contrariedades, ha sido muy uniforme, muy ordinaria, pues la desgracia y la resignación constituyen el fondo natural de ella. Solo algunas ideas hay que apuntar en mi vida, y se las comunicaré de muy buena gana, como á un amigo, como á un hermano.....

—Así lo espero—, dijo Héctor estrechando una vez más la mano del ciego.

IV.

ROBERTO

Nací, comenzó este diciendo, á orillas del mar, en la antigua Saintonge, siendo hijo único de un capitán de buque mercante; durante las largas ausencias de mi padre, vivíamos juntos mi madre, toda para mí y yo, todo para mi madre; por los rasgos de mi fisonomía (á la sazón no era yo ciego) recordábalos los del ausente amado, y en ella encontraba yo, con la ternura de una madre, los vigilantes cuidados de un padre. Era mi madre una de estas mujeres fuertes que el cristianismo ha dado al mundo; amaba á Dios, á su esposo, á su hijo; pero depuraba

tiene el Ayuntamiento, y todavía se suprime casi en totalidad la cantidad consignada en presupuesto para atender á ese servicio!

No nos extraña la cantidad rebajada del capítulo de festejos, pues se nos figura que el horno no está para hacer rosquillas, y que nuestros ediles no están para fiestas.

En fin, creemos que el Ayuntamiento pudiera haber hallado otros medios para atender al pago de sus deudas sin abandonar los servicios que le están encomendados.

Uno de los asuntos, que deben ser objeto de la preferente atención del Ayuntamiento y principalmente del Alcalde y los tenientes Alcaldes es el cumplimiento de las ordenanzas Municipales en cuanto se refiere á la importante cuestión de subsistencias y mercados. Las frecuentes visitas de inspección á los establecimientos y puestos donde el público se surte de artículos para el consumo, el reprimir toda falta en el peso, y el castigar toda adulteración, debiera ser ocupación asidua y constante de los representantes del pueblo en el Ayuntamiento.

Sucede así? Por desgracia nada más lejos de ello: aquí se abusa del público á ciencia y paciencia de todos, las Ordenanzas municipales en la mayor parte de los casos son letra muerta, y el dulce farniente, el dulce placer de no hacer nada, suele ser la norma de conducta de los llamados á velar porque no se explote ni engañe al pueblo.

Digase, si no, las multas impuestas por la falta de peso, por las malas condiciones de los alimentos, por el incumplimiento en una palabra de cuanto disponen las Ordenanzas municipales en asunto de tanto interés.

De desear es que el Sr. Alcalde y los tenientes de Alcalde y las comisiones del Ayuntamiento, sacudiendo un poco la pereza, emprendan activa campaña para que no se abuse del público, ya que los precios de todos los artículos de consumo nada tienen de baratos, y tengan por seguro los Sres. Concejales que cuanto hagan en ese sentido ha de merecer el aplauso de sus representados.

Hace días, y con motivo del bando publicado por la Alcaldía para que en el

plazo de 60 días se proceda al enlucido y pintura de las fachadas de las casas de esta capital, indicábamos sería conveniente que por la comisión de policía urbana se sacase una relación de las casas que necesitan ser blanqueadas ó pintadas y particularmente se notifique á sus dueños.

Hoy que ha transcurrido casi la mitad del plazo concedido por la Alcaldía, y son pocas, muy pocas, las casas que se han enlucido ó pintado, á pesar de que son muchas las que lo necesitan, insistimos en esa petición, con la cual nadie podrá llamarse andada, y no estaría de más que se ampliase el plazo de 60 días, que nos parece muy limitado, para lo mucho que hay que hacer y la escasez que se nota de operarios.

MEMORANDUM

Sigue sin colocar la puerta de hierro de la entrada á los jardines de la Dehesa.

102

PALIQUE

Tengo el gusto de decir á mis lectores que el cronista del bosquejo histórico, moral y material de Villar del Ala, publicado en nuestro querido colega El Avisador Numinantino, es el maestro de escuela, más ó menos ilustrado, D. Anastasio González.

Y ya hemos hecho la presentación de D. Anastasio. Parece ser que á este señor no le ha gustado la crítica que hice de su célebre bosquejo; pues se ha salido por peteneras, ó mejor dicho, con un artículo titulado «Ripios», publicado en El Avisador.

Dice D. Anastasio, «que nadie, habrá leído, hablando de Azapiedra, que es decadente su vecindario, así como tampoco que salgan jóvenes aptos para el tráfico de ganado de cerda». Pues vamos á copiar literalmente lo que dijo D. Anastasio.

Primera parte: «Tiene de agregado al lugarcito de Azapiedra (28 almas), con término perfectamente deslindado del de la matriz y privilegio de administración propia: pero sin duda la decadencia de su vecindario es causa, etc.»

Segunda parte: «De esta escuela; y con tales maestros ¿cómo no? han resultado jóvenes aptos y disponibles para seguir el giro que después toman; bien sea para el comercio en Andalucía ó en la República Argentina; bien para el tráfico en el ganado de cerda?»

¡Qué memoria, D. Anastasio! Y como V. dice que Villar del Ala, «en punto á instrucción, raya á la cabeza de los pueblos más ilustrados de la provincia», sigo creyendo que hay incompatibilidad entre la ilustración y el gruñido.

Además, para ese tráfico no hace falta la Gramática, ni la Historia universal, ni aun el conocimiento de los poligonos, como dice mi simpático zapatero.

Me censura V. porque escribo seudónimo; así se escribe, señor maestro. La palabra pseudónimo no figura desde hace tiempo en el diccionario.

Me critica V. porque uso un pleonasmismo, ignorando, sin duda, que esta figura de construcción gramatical es útil cuando se emplea para dar más fuerza y colorido á la expresión.

Y, por último, me saca V. á relucir un acento y una letra mayúscula, que son erratas de imprenta, de las que no carecen sus escritos.

Quede con Dios don Anastasio; siga difundiendo las galas de su ingenio; y terminando sus artículos tan poéticamente como en el citado bosquejo; en el que, después de citar á varias personalidades de Villar del Ala, dice: «y no omitiremos que es peatón, barbero, alguacil y zapatero, el buen cantor é inmejorable tanguillero D. B. R.»

Tenga la seguridad, El Avisador Numinantino que no se nos indigestan sus bosquejos históricos morales y materiales; todo lo contrario, nos satisfacen muchísimo. Y es más, creemos que, pasados unos cuantos siglos, han de ser útiles para la historia de este país.

También nos satisface ver en dicho periódico noticias, como la que sigue, redactadas en estilo modernista.

«Nuestro estimado amigo D. X, secretario del ayuntamiento de Y, es padre de una hermosa niña que dió á luz su esposa D.ª Z, en el pueblo U, el día 16 del corriente.»

El de la Fragua.

Acuerdos adoptados por dicha Comisión, en sesiones de 28 y 29 de Agosto.

Día 28.—Quedó enterada de que el señor Presidente de la Diputación se había hecho cargo interinamente del Gobierno de provincia, siendo sustituido en la Ordenación de pagos por el diputado D. Manuel Martialay.

Lo quedó igualmente de noticias facilitadas por el Sr. Gobernador de Barcelona, acerca del estado sanitario de San Baudilio de Llobregat y de carta del Agente Sr. Alarcón indicando la conveniencia de que se solicite nuevo expediente de una lámina perteneciente al Hospicio del Burgo de Osma y cuyo paradero se ignora.

Se enteró asimismo del fallecimiento en el Manicomio antes dicho, de la demente Juliana Hernández, natural de Buimanco.

Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que en dicho mes de Agosto se han hecho á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Acordó el ingreso en el Hospital de Petra García y Victoriano las Heras, naturales de Renieblas y Alentisque respectivamente.

Dispuso la admisión en el Hospicio del Burgo del joven Gerardo de Vicente, natural de Langa, y en el de esta ciudad del anciano José Gil, vecino de Matalabreras.

Asimismo acordó se admita en el Hospital de esta ciudad como presunta demente, y para su observación, á Faustina de la Hoz, natural de Saldurno.

Resolvió que por Benigno Hernández y su esposa, vecinos de Matalabreras, se justifique la condición que merezca al solicitar se les entregue la expórita del Hospicio de esta ciudad Irene Ruiz.

Día 29.—Aprobó la distribución de fondos para el mes de Septiembre y los pedidos hechos para el mismo por las señoras directoras de los establecimientos benéfico-provinciales.

Aprobó igualmente las cuentas de la imprenta y de la Cárcel correccional, respectivas al mes de Julio.

Dispuso sea baja en el Hospicio de esta ciudad la expórita Elisa Sanz Celorrio.

Acordó la enagenación de dos residuos de quince pesetas cada uno, que se recibieron al verificar el cange por títulos del 4 por 100 interior, de otros del exterior.

LOS DOS VIAJEROS

lo que los amores de la familia podían tener de sobradamente humano; teniendo siempre frente en su entendimiento á Dios y tomando sus leyes y máximas por su norte y guía. Ella me inspiró desde sus tiernos años una fé viva en este Dios de bondad y una confianza perfecta en su misericordia. Y esta sola confianza la consolaba sus penas.

Pensando en mi padre expuesto á los peligros del mar, decíase á sí misma reprimiendo sus lágrimas: «Dios lo quiere; Dios sabe sus sufrimientos y nuestros temores, y esto basta. ¡Os lo confío Dios mío, tened piedad de nosotros!»

Y cuando el cielo estaba más sombrío, ó cuando cuando su corazón estaba más intranquilo, iba á arrodillarse ante el altar de la Virgen, en una antigua capilla de nuestra gótica iglesia, y á los pies de aquella imagen, confidente de tantas penas, oraba un largo tiempo, desahogaba su corazón de esposa y de madre, y refería sus angustias.

Aquella que fué también aquí bajo esposa afectuosa y madre de dolores iba á cumplir catorce años, y mi madre repetía á menudo con cierta expresión de alegría que no le era habitual:

«Espero, hijo mío, que tendremos aquí á tu padre para celebrar juntos tu próximo cumpleaños.»

«Esperábamos en efecto la llegada del buque que mi padre mandaba y que debía regresar de un viaje muy largo por las costas de España. La casa, compuesta y preparada para tan deseada vuelta, respiraba un aire de fiesta. Mi madre había reunido en ella, gracias á sus economías de cada día, todo el bienestar compatible con nuestra humilde fortuna, con lo cual quería recrear los ojos del pobre marino, reducido á vivir en la estrechez de su camarote, y rrvivado casi siempre de las más ordinarias comodidades de la vida. A todas horas iba yo á ver si señalaba el vigia la llegada del bergantín Joven Arturo. El 13 de Septiembre por la tarde (nunca he olvidado esta fecha), encontré á uno de los pilotos que con el anteojo en la mano miraba atentamente hacia el mar.»

«¿Que tenemos? le pregunté.—Dios mío, ¡ah, muchacho! exclamó,—creo ver allá abajo el bergantín del capitán Simón.»

«Entonces prorrumpí en exclamaciones de alborozo, pero interrumpíome el vigia:

«Cállate, por vida mía, que más quisiera ver al Joven Arturo algunas leguas mar adentro.»

Resolvió se publique en el *Boletín oficial* un extracto de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1901.

Acordó se dirijan los requerimientos y se exijan las responsabilidades oportunas á los pueblos que se hallan en descubierto del servicio de balances.

Quedó enterada de la conformidad prestada por el Excmo. Ayuntamiento de la capital al pensamiento de unificar para llevarlas á efecto en breve los propósitos existentes de obras en la cárcel.

Dispuso se imprima en la provincial, los documentos, ayer modelos, que remite el Jefe de la Cárcel Correccional.

Concedió á Enrique García, de Tortarajo, una pensión para la lactancia de su hijo Angel.

Acordó se diga á la familia del acogido en el Hospicio de esta ciudad, Agapito García, se presente á hacerse cargo de él ó instruya el expediente que determina el Real decreto de 19 de Mayo de 1885, por presentar síntomas de demencia.

Concedió 20 días de licencia al escribiente D. Eloy de Benito.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los presupuestos adicionales y refundidos por los Ayuntamientos de Júdez, Alcobilla de Avellaneda, Rioseco, Navaleño, Arcos, Laina, Villasayas, Ciria, Zayas de Torre y Barcones; así como respecto de instancia de Antonio Serrano y otros, vecinos de Beratón, reclamando contra acuerdo del Ayuntamiento exigiéndoles responsabilidades derivadas de su gestión como concejales que fueron de aquella localidad.

Á D. Antonio Ruiz Zalabardo

Director de «EL ECO DE SORIA».

En varias secciones del número de *El Eco de Soria* correspondiente al día de ayer, se ocupa de LA PROVINCIA, y con sentimiento tenemos que aplazar la respuesta, á pesar de tener sobrados materiales para ello, en tanto no obtengamos la aclaración de dos cosas que en él se dicen y que nosotros no podemos pasar sin protestar: una es ciertas palabras de dudoso gusto literario y social, y otra la imputación velada y vergonzante á nuestro periódico de cierta acción ruin y pequeña, y que como ataque de aquella clase no hemos de hacer gran hincapié en devolverlo.

En las pocas, muy pocas, ocasiones que, desde la fundación de su periódico, han cambiado juicios y apreciaciones *El Eco de Soria* y LA PROVINCIA, ésta se ha mantenido en los límites de la más exquisita corrección que se ha impuesto como norma y en nada hemos faltado á *El Eco de Soria*, para que este sin motivo de ninguna clase y sin represalia—entiéndase bien, el periódico—que tomarse venga diciéndose en artículo de redacción que LA PROVINCIA «miente á sabiendas» y trata de «engañar descaradamente».

Palabras son estas tan de brocha gorda que, ciertamente, en la prensa moderna se destacan de las columnas de todo periódico ilustrado por lo que, sin entrar á discutir la exactitud ó inexactitud de la afirmación de LA PROVINCIA y aún dando por supuesto que fuese inexacta, es lo cierto que no podemos admitir de ningún modo la impugnación en tal forma y hasta rechazamos toda polémica con quien así demuestra ignorar los más elementales deberes de cortesía.

Ahora bien, conociendo la proverbial corrección que á V. caracteriza en la discusión con el adversario, el conocimiento que tiene de las prácticas periodísticas y el haber oído de sus labios más de una vez que el mútuo respeto en las polémicas de aquella clase en nada está reñido con la fe-

y convicción con que cada uno defiende su criterio, hace que tengamos la seguridad, más aún, la evidencia, de que han pasado inadvertidas para V., ó mejor dicho, se han publicado sin V. saberlo las frases de mal gusto que á nuestra publicación se refieren.

Y á eso vamos, Sr. Ruiz; ó V. no ha autorizado semejantes palabras, ó las ha autorizado.

Si es lo primero LA PROVINCIA se dará por satisfecha y como con quien discute es con *El Eco de Soria* y V. quien lo representa y personifica, con mucho gusto acudiremos al terreno á que nos llame el colega y en contender con él cuanto quiera tendremos complacencia especial; pero si, por el contrario, las ha autorizado con pleno conocimiento de que en esa forma iban y á inferir ofensa á LA PROVINCIA, en ese caso nos mantendremos en el más absoluto silencio por lo que á su publicación toca, y más que las frases á nosotros dirigidas sentiremos tener que rectificar el buen juicio que el compañero nos merece.

Cartas abiertas.

Del Minuto á sus maestros.

Ya comenzó la lucha aquella que os auguraba en mi anterior, por lo cual me supondreis en palco, amigos míos; pues nada de eso; al ver la primera embestida parecióme dicha localidad poco segura y decidí hacerme aereonauta: subí por la atmósfera y ahora resido detrás de las nubes, desde donde, deseando veros, saqué la cabeza por la masas de vapor de agua, y cuál no sería mi asombro al contemplar el fenómeno más original que podeis suponer. Dos papeles parecidos á periódicos, pues estaba lejos y no pude precisar, subían á impulso de una tromba de aire, y si no fué una ilusión óptica me parecióse despedazaban luchando cual si fueran enemigos humanos. Tal espanto me produjo dicha visión que me retiré de mi original tronera más que por nada por temor á lo reciente de las tintas con que estaban impresos, pero pidiendo de corazón á mi santa predilecta, santa Práxedes, me libre en lo sucesivo de presenciar fenómenos de tal naturaleza.

Pero dejemos esto y hablaré un poco de nosotros, por no desautorizaros. Estoy enterado de que *Chinita* cantó la palinodia. Siempre lo supuse, pues teniéndoselas que ver con un gachó como el de la *Fragua*, pasó por mi mente aquella frase latina «piscem natate docet».

Al ínclito *Hortelano*, al excelente maestro que me honró dándome la alternativa, le veo como siempre, impasible. ¡Qué bien le cuadra aquella redondilla del P. Isla!

Aunque se hunda el abismo, que el cielo se venga abajo, que el Ebro se pase al Tajo, *Hortelano* siempre el mismo.

Tenacillas está ahora algo mustio por la nostalgia que le produce el estar separado de sus compañeros. Mi buen amigo, ten paciencia porque ante todo ya sabes es lo primero

el cumplimiento del deber, y á tí te comisionamos para que fueras á auscultar á esos críticos tan *saladísimos*.

Y tú, mi inseparable *Faico*, encanto del sexo bello, protegido de magnates, legislación andando, terror de *Chinita* y flor y nata de los toreros modernos, pues, según malas lenguas, sabes enténdertelas con dos bichos en el redondel, cosa que ni aun *Tomás* ha conseguido á pesar de su pericia; ¿qué haces para conseguir cosas que solo eran patrimonio de aquellos espadachines de la edad media? No lo sé; y si te hablo de esto es porque siento algo de envidia; de forma que puedes comprar mi silencio, dándome la receta de ese talismán que posees.

Al tener que hablar del buen *Chinita* recuerdo aquel otro latinajo, (cuidado que estoy *erudito*), «Aquila non capit muscas», por lo cual comprendo su altura y me retiré, no sea que cuando le llegue el turno me destroze con su pluma de águila.

Tomás, me inspira mucho respeto, para que pueda ocuparme de él. Solo diré que cada vez me siento más entusiasta de su habilidad en el ruedo, así como del cariño y consideración que profesa á la cuadrilla. ¡Si no fuera por él, cuántos estaríamos en la enfermería la mayor parte del año!

El de la Fragua está ahora algo bilioso por el *palito* que ha recibido de no sé qué desfacedor de entuertos. Ya sabes amigo; cuando quieras escribir, pon encima de tu mesa, la gramática castellana, el diccionario, el *Flury*, Bertoldo Bertoldino y Casaseno, y si no procura redactar los sueltos como cierto periódico de la Cistérniga, que al dar cuenta de dos premios adjudicados en dicha villa, uno á la *virtud* y otro al *valor*, decía:

«El primero ha sido adjudicado á un municipal que quedó huérfano á los dieciseis años y cuya virtud es sabida en el pueblo; y el segundo á una señorita que en cierta ocasión se arrojó á un joven que, caído al río, hubiera perecido ahogado sin su eficaz auxilio.»

Voy á terminar esta lata, para vosotros en particular y muy especialmente para los lectores, á quienes con nuestras chirigotas debemos aburrir, porque creo que estas misivas solo interesan á nosotros.

Adios; os abraza vuestro amigo,
MINUTO.

SUeltos y Noticias

Feria de Calatayud.—Con motivo de la feria y corridas de toros que en los días 9 y 10 del presente mes han de tener lugar en Calatayud, la compañía del ferrocarril de Soria en combinación con la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta en 2.^a y 3.^a clase desde la Estación de esta capital á los precios siguientes:

Segunda clase, 11,00 pesetas, 3.^a idem, 7 pesetas.

Estos billetes se expenderán los días

8 y 9 de Septiembre y el regreso se podrá efectuar los días 10 y 11 del mismo.

Los viajeros que utilicen estos billetes, tienen derecho á conducir únicamente el equipaje que según reglamento les está permitido llevar á la mano.

Disgusto.—Según nos informan, en Ciria y los pueblos de aquella comarca existe algún disgusto por haberse quitado el puesto de la Guardia civil que tenía su residencia en la citada villa.

No sabremos los motivos que habrán existido para adoptar esa determinación; pero sería de desear que, vencidas las dificultades que hayan podido existir, vuelva á instalarse como estaba el puesto suprimido, medida que sería bien aceptada por los pueblos que en ello están interesados y el servicio público nada perdería con ello.

La eléctrica de Soria.—Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se han elevado los precios del alumbrado eléctrico. Esta resolución no ha sido del agrado de los abonados, y en reunión de éstos celebrada noches pasadas en local de la Cámara de Comercio, se acordó dirigir un escrito al Gerente de la Sociedad rogando que no se alteren los actuales precios fijados de *motu proprio* por la empresa.

El escrito, según nos informan, lleva muchas firmas y se ha entregado á la empresa, sin que hasta ahora tengamos noticia de la resolución que haya adoptado.

De desear es que se llegue á una solución satisfactoria para todo, pues ni la empresa ni el público ganan nada, á nuestro juicio, con las alteraciones frecuentes de precios ni con los cambios de una á otra sociedad.

Enhorabuena.—Se la damos á nuestro querido amigo D. Teodoro Villanueva y Alonso, hijo del Médico del Hospital del Burgo de Osma, el cual ha recibido el título de licenciado en Farmacia, después de terminar con gran brillantez su carrera.

Deseamos al joven señor Villanueva grandes prosperidades en su profesión.

Congreso Agrícola.—Por iniciativa del Centro de Labradores de Valladolid, se celebrará en aquella ciudad el día 22 del presente mes un Congreso Agrícola regional. El acto tendrá mucha importancia y esperamos de él grandes resultados en pró de la Agricultura castellana.

Mejora importante.—Según manifestaciones del Sr. Gobernador civil, la mejora por él iniciada de asfaltar la calle del Collado y Plaza Mayor, hasta la esquina de la Audiencia, será en breve un hecho, pues al menos así se lo han prometido durante su reciente estancia en Madrid.

Si así sucede, será una importante mejora para esta población y á ella irá unido el nombre del Sr. Porset, que siempre se recordara con gratitud por los sorianos.

Partido médico.—Se halla vacante la plaza de médico de Gómara y su partido, con la dotación anual de 300 pesetas por la asistencia á las familias pobres y 400 fanegas de trigo, mitad puro y mitad centeno por igualas con las familias pudientes.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 22 del presente mes.

Memoria.—Hemos aecibido un ejemplar de la interesante Memoria, acerca de la «Sifilis cerebral», escrita por nuestro particular amigo D. Mariano Iñiguez al recibir la investidura de Doctor en Medicina y Cirugía.

El trabajo realizado por el Sr. Iñiguez demuestra una vez más su talento y competencia y por ello le felicitamos á la vez que le damos las más expresivas gracias por su atención para con nosotros.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuzeza.

Table with columns: ESTACIONES, PRECIOS (1.a, 2.a, 3.a), Tren correo, Mixto. Rows include SORIA, Navalcaballo, Quintana Redonda, Tardelcuende, Matamala, Coscurita, Adradas, Radona, Miño, Torralba, Alcuzeza.

De Alcuzeza á Soria.

Table with columns: ESTACIONES, Tren correo, Mixto. Rows include Alcuzeza, Torralba, Miño, Radona, Adradas, Coscurita, Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda, Navalcaballo, SORIA.

Coches correos.

Table with columns: Salida, Llegada, Regreso (Salida, Lleg.a). Rows include Soria á Tarazona, Id. á Valdeavellano, Id. id, Id. á Burgos, Id. á Burgo de Osma, Id. á Calahorra, Id. á Almarza, Id. á Ventas de Ciria.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
Cilindro... 4
Muelle real (ó sea cuerda)... 2
Idem para roskopf... 2,50
Espiral... 2,20
Muelle de salto... 1
Centro... 1
Limpieza... 1,50
Todas las demás composturas sea cual fuere... 2,50

COLLADO, 33.—SORIA.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo EN SALAS DE LOS INFANTES

A LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quel (Rioja). Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco. Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º, 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, núm. 4, prel.

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

PRONTITUD Y ESMERO.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiftérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periódicas hechas por personalidades distinguidas las publican

Los mejores periódicos

de Europa y América.

Corresponsal en España: D. Antonio Cobos Lisó, calle del Calvario, 19, segundo, derecha, Madrid.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doble última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.